

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8428** ANCA, ACTIVIDADES NEGOCIOS Y CAPITALES, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2014 acordó, por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 56.101,21 euros, mediante la condonación de la obligación de realizar las aportaciones pendiente por importe de 300,5061 euros por acción y la devolución a los socios de 260,5060 euros por acción.

Palma de Mallorca, 8 de junio de 2015.- La Administradora Única, María Isabel Pizá Salas.

ID: A150036052-1